



**UNIVERSIDAD DEL SURESTE**

**LICENCIATURA EN NUTRICIÓN**

**Materia: Legislación en Nutrición**

**Trabajo: Ensayo**

**Docente: Enrique Eduardo Arreola Jiménez**

**Alumna: Xochitl Perez Pascual**

**Grado: Noveno cuatrimestre Grupo: A**

**Tapachula, Chiapas. 11 de junio 2022**

## Contenido

Presentación .....	1
Índice.....	2
Legislación en nutrición.....	4-7
Bibliografía.....	8

## Legislación en Nutrición

### Introducción

La Legislación en Nutrición se encarga de analizar el manejo de la normatividad mexicana existente para el cumplimiento de la legislación aplicada a la nutrición comunitaria, nutrición clínica, servicios de alimentos, refrigerados, congelados, en conserva y envasados industrializados para determinar cuándo un alimentos es apto para el consumo humano y cuando no lo es, y además, detectar cuando existe de alguna manera adulteración en los diferentes procesos de elaboración de los alimentos y para rechazarlos para el consumo humano.

### Contenido

#### **Expediente Clínico**

El expediente clínico es la historia del estado de salud de un paciente, es un instrumento escrito que contiene antecedentes:

- Exámenes paraclínicos
- Pruebas de laboratorio
- Diagnósticos
- Pronósticos
- Tratamientos / respuestas del paciente a dichos tratamientos

En él se registran los datos necesarios para el equipo de salud.

#### **Infraestructura y equipamiento de un consultorio**

La Norma Oficial Mexicana NOM-005-SSA3-2018, establece los requerimientos de una infraestructura y equipamiento para la atención de pacientes.

Es muy importante equipar el consultorio, ya que se debe contar con las herramientas necesarias para que el médico pueda atender al paciente y así brindar un mejor servicio.

#### Mobiliario:

- Asiento para el médico.

- Asiento para el paciente y acompañante.
- Asiento para el médico en la exploración del paciente.
- Banqueta de altura o similar.
- Báscula con estadímetro.
- Guarda de medicamentos, materiales o instrumental.
- Mesa de exploración con piñeras.
- Mesa de Mayo, Pasteur o similar, de altura ajustable.
- Mueble para escribir.
- Mueble para guarda de expedientes clínicos.

#### Varios

- Cinta métrica.
- Termómetro clínico.

#### Material de curación

Apósitos.

- Algodón.
- Campos estériles.
- Gasas.
- Guantes quirúrgicos estériles.
- Jeringas desechables con aguja de diversas medidas.
- Material de sutura.
- Soluciones antisépticas.
- Tela adhesiva.
- Tiras reactivas para la determinación de glucosa en sangre.
- Vendas elásticas diversas medidas.

### **Información en salud**

La información en salud es un conjunto de subsistemas, dentro y fuera del sector salud que producen datos relevantes para la construcción de indicadores en los dominios de la información en salud: el de los determinantes de la salud, del estado de salud de la población, así como del desempeño del sistema de prevención y atención a la salud.

### **Diabetes Mellitus**

La diabetes es una alteración del metabolismo, caracterizada por el aumento de los niveles de glucosa en la sangre, causada por un defecto de la secreción o acción de una hormona llamada insulina. La glucosa muy rara vez los 100 miligramos por dl. en ayuno, incluso cuando se han tomado alimentos muy ricos en azúcares o grasas. Cuando una persona no diabética ingiere alimentos, los azúcares que estos contienen se absorben desde el intestino y pasan a la sangre, tendiendo a elevar los niveles de glucosa en ésta. La elevación es inmediatamente detectada por las células del páncreas, productoras de insulina, que responden con una secreción rápida de esta hormona. La insulina, a su vez, actúa como una llave que abre las puertas de las células en los músculos, el tejido graso y el hígado, permitiendo la entrada de glucosa para su metabolismo y producción de energía; lo que permite mantener las funciones de los órganos; disminuyendo, por tanto, su nivel en la sangre.

Las manifestaciones de la diabetes mellitus son:

- Poliuria (orinar mucho)
- Polidipsia (muchas sed)
- Polifagia (muchas hambre)
- Disminución de peso
- Astenia (agotamiento)

Dentro de las causas asociadas a esta enfermedad encontramos las siguientes:

El exceso de peso y la obesidad

Falta de actividad física

La edad

Herencia

## **Hipertensión Arterial**

La hipertensión arterial es una enfermedad crónica en la que aumenta la presión con la que el corazón bombea sangre a las arterias, para que circule por todo el cuerpo.

El sobrepeso y la obesidad pueden aumentar la presión arterial, sube los niveles de glucosa en la sangre, colesterol, triglicéridos y ácido úrico, lo que dificulta que la sangre fluya por el organismo.

Los síntomas son:

- Dolor de cabeza intenso
- Mareo

- Zumbido de oídos
- Sensación de ver lucecitas
- Visión borrosa
- Dolor en el pecho y/o lumbar
- Tobillos hinchados

## **Dislipidemia**

La dislipidemia o hiperlipidemia es un término que empleamos para definir el aumento de la concentración plasmática de colesterol y lípidos en la sangre, y es una condición que se encuentra asociado al desarrollo de una gran cantidad de padecimientos crónico degenerativos como obesidad, hipertensión, diabetes mellitus, infarto agudo al miocardio, eventos vasculares cerebrales y otros, los cuales están implicados en una disminución en el tiempo y calidad de vida de los pacientes que lo padecen.

La dislipidemia no suele presentar ninguna sintomatología. En sí misma es una enfermedad asintomática. Su detección, se da cuando la enfermedad ya se encuentra en una etapa avanzada, manifestándose entonces los síntomas derivados de las complicaciones asociadas a la enfermedad. Entre los más graves destacan los infartos cerebrales, la pancreatitis aguda o las enfermedades coronarias.

## **Obesidad**

La obesidad, se define como el incremento del peso corporal asociado a un desequilibrio en las proporciones de los diferentes componentes del organismo, en la que aumenta fundamentalmente la masa grasa con anormal distribución corporal, se considera hoy en día una enfermedad crónica originada por muchas causas y con numerosas complicaciones.

Según su origen, la obesidad se puede clasificar en endógena y exógena. La endógena es la menos frecuente de estos dos tipos, pues sólo entre un 5 y un 10% de los obesos la presentan, este es un tipo de obesidad causada por problemas internos, debido a ellos las personas no pueden perder peso aún, llevando una alimentación adecuada y realizando actividad física. En cambio, la obesidad exógena es aquella que se debe a un exceso en la alimentación o a determinados hábitos sedentarios, en otras palabras, la obesidad exógena es la más común y no es causada por ninguna enfermedad o alteración propia del organismo, si no, que es provocada por los hábitos de cada persona.

## **Orientación Alimentaria**

La orientación alimentaria es una acción consciente y sistemática que debe ser una actividad organizada y planeada; cuyo fin es el de transmitir los conceptos básicos de alimentación y nutrición. La orientación en alimentación y nutrición puede ser un medio eficaz para mejorar los hábitos de alimentación de una población.

# Bibliografía

Fernández, B. E. (2011). guía para pacientes con diabetes . *Manual guía Diabetes*, 9-11.

IMSS. (2015). Hipertensión Arterial . 1.

México, G. d. (19 de Noviembre de 2020). *INSP*. Obtenido de INSP.mx: <https://www.insp.mx/lineas-de-investigacion/sistemas-informacion-salud.html#:~:text=En%20su%20amplia%20expresi%C3%B3n%20la%20informaci%C3%B3n%20en%20salud,sistema%20de%20prevenci%C3%B3n%20y%20atenci%C3%B3n%20a%20la%20salud.>

PROSPERI, C. E. (2011). Dislipidemia. *Pacientes con dislipidemia* , 1-2.

SEGOB. (09 de 07 de 2020). *Diario Oficial de la Federación* . Obtenido de Dof.gob: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5596456&fecha=09/07/2020#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596456&fecha=09/07/2020#gsc.tab=0)